

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

Documento: 71748926

Sexo: M

Fecha nacimiento: 5/09/1974

Municipio de residencia: 05001

Teléfono: 3193423589

Profesión: CONDUCTOR

Escolaridad: Secundaria COMPLETA

Estrato: 3

ARL: SURA

Paciente: NOLBERTO SUAZA BEDOYA

Edad: 47 años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN-ANT

Dirección: CRA 89 C 30 C 29

Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: UNIÓN LIBRE

EPS: Sura

AFP: PROTECCION

**2. MOTIVO DE CONSULTA:** Ingreso laboral**3. OCUPACIONAL ACCIONES A REALIZAR:** CONDUCTOR**4. FACTORES DE RIESGO:**

Riesgos físicos Riesgos ergonómicos Riesgos psicosociales Riesgos mecánicos Riesgos psicolaborales Exigencia visual Exigencia auditiva Exigencia osteomuscular

5. EQUIPOS DE PROTECCIÓN:

Uso de elementos de protección personal Educación en normas de higiene ocupacional Educación en normas de seguridad ocupacional Educación en prevención de riesgos Educación en normas de salud ocupacional relacionadas con su cargo Sensibilización en pausas activas

6. EXÁMENES DIAGNÓSICOS PARA PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:**RESULTADOS DE LABORATORIO:**

OPTOMETRÍA: Pendiente nueva valoración por posible alteración AL COLOR disminución de la agudeza visual lejana. Trae certificado visual el 22/07/19 de optometra Daniel Delgado Cordoba optica megavision AV CC OD: 20/20 OI: 20/20 TEST DEL COLOR: alterado, dificultad para observar ciertas tonalidades, trae nuevo certificado el 26/08/19 de optometra Félix Suarez reg. 79649266 Dx: anomalía del col. No cumple parámetros para desempeñar su labor según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y anexos. Optometra: LINA AGUDELO Registro: 123

FONOAUDIOLOGÍA: Disminución auditiva bilateral asimétrica en frec agudas ELI ambos oídos: B (normal buena) SAL: B (casi normal). Cumple para realizar su trabajo. Según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Realizar control anual.

Realizar control según el programa epidemiológico de la empresa

Usar protección auditiva según el requerimiento

Conducir con la ventanilla del vidrio elevada.

Fonoaudiólogo/a: MABEL PATRICIA RENTERIA CORDOBA Registro: 053019-15

PSICOSENSOMETRÍA: Resultado normal, cumple con los parámetros de aprobación de las pruebas psicomotrices para el cargo al cual aspira en este momento. Apto según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y sus Anexos. Refiere él no tener antecedentes psicosociales ni consumo de medicamentos psiquiátricos.

Psicólogo/a: NATALY ANDREA GIRALDO JARAMILLO Registro: 05-5992-15

OTROS: orina normal. Aspecto general: Buenas condiciones generales

7 INMUNIZACIONES: Relación de biológicos aplicados

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 2 de 2

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE**FECHA DEL EXAMEN: 11/07/2019 7:07**

Documento: 71748926

Sexo: M

Fecha nacimiento: 5/09/1974

Municipio de residencia: 05001

Teléfono: 3193423589

Profesión: CONDUCTOR

Escolaridad: Secundaria COMPLETA

Estrato: 3

ARL: SURA

Paciente: NOLBERTO SUAZA BEDOYA

Edad: 47 años

Lugar de nacimiento: MEDELLIN-ANT

Dirección: CRA 89 C 30 C 29

Empresa: TRANSPORTADORA ASIA S.A.S

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: UNIÓN LIBRE

EPS: Sura

AFP: PROTECCION

**8. CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL
CON RESTRICCIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR****9. OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:****OBSERVACIONES**

VISIOMETRIA: No cumple parámetros para desempeñar su labor según Resolución 217 de 2014 del Ministerio de Transporte y anexos.
 Test psicosensométrico normal. Audiometria: normal.
 Orina normal.
 Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis cardiopulmonar, osteomuscular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.
 Observaciones generales preventivas:
 1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar.
 2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar.
 3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda.
 4. El empleador debe de manera periódica inspeccionar puesto de trabajo, evitando así posiciones sedentarias fatigosas.
 5. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas de manera periódica durante la jornada laboral.
 6. Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y acatar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa.
 7. Capacitar en manejo adecuado de cargas con mecánica corporal adecuada, sobre cargue, descargue y agarre de cargas, no sobrepasar los límites de peso para carga individual.
 8. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio cardiovascular 60 minutos diarios, dieta balanceada alta en fibra baja en azúcares y carbohidratos.

RECOMENDACIONES

- Realizar control anual con audiometria. Realizar control según el programa epidemiológico de la empresa. Usar protección auditiva según el requerimiento. Conducir con la ventanilla del vidrio elevada.

2.

3.

4.

5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE TRANSPORTADORA ASIA S.A.S NIT 811007864, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

RUBEN DARIO NEIRA
 Tue Nov 5 2019 10:42:04
 RUBEN DARIO NEIRA MEDINA

MEDICO SST

Registro: 20199

Thu Jul 11 2019 06:19:03

Firma del paciente

NMB

UJ
Y
UJ